

# DOSSIER

## La discusión sobre el rol de la universidad

### *The Discussion on the Role of the University*

Baltazar Ojea

UNIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA

baltazarojea@gmail.com

[https://doi.org/10.48102/didac.2021..77\\_ENE-JUN.55](https://doi.org/10.48102/didac.2021..77_ENE-JUN.55)



#### RESUMEN

¿Por qué es importante pensar el rol de la universidad? ¿Dónde se encuentra la discusión acerca del rol social en la actualidad en América Latina? El presente artículo busca contextualizar esta discusión para después introducir el concepto de “responsabilidad social universitaria” (RSU), desarrollado por el filósofo francés François Vallaëys. Finalmente, propone una nueva, pero tal vez más adecuada definición de lo que entendemos como “actividad universitaria” y presenta el concepto de “dinamización de la misión universitaria”, con un abordaje desde la complejidad de la misión de la universidad. De esta manera, el artículo busca orientar sobre cómo pensar una universidad socialmente responsable que desarrolle una mejor actividad universitaria y cumplir con su misión.

**Palabras clave:** Universidad socialmente responsable; América Latina; dinamización de la misión universitaria.

#### ABSTRACT

*Why is it important to think about the role of the University? Where is the discussion about the social role currently in Latin America? The article seeks to contextualize the discussion about the social role of universities and then, introduce the concept of University Social Responsibility (USR) developed by the french philosopher, François Vallaëys. Finally, it proposes a new, but perhaps more adequate, definition of university activity to present the concept of Dynamization of the University Mission, a concept that seeks an approach from the complexity of the university's mission. In this way, the article aims to provide guidance on how to think about a socially responsible university that develops a better university activity to better fulfill its mission.*

**Keywords:** *Socially Responsible University; Latin America; University Mission promotion.*

Fecha de recepción: 18/06/2020

Fecha de aceptación: 24/09/2020

#### *Introducción*

La universidad, en tanto organización reputada como positiva para las sociedades que la construyen, está, con mayor o menor intensidad, en tela de jui-

cio. Esta situación no es exclusiva de la organización “universidad”, sino que es una de las respuestas a una crisis sistémica global, en la que la discusión sobre el funcionamiento de las organizaciones apa-

rece como un aliento de resistencia frente a la posibilidad de desaparecer como componente estructural del sistema.

De este modo, en los últimos 30 años se han vigorizado discusiones en torno al rol del Estado, de las empresas (sus principales referentes —Bill Gates, entre otros— cuestionan el sistema), de la Iglesia católica (basta con escuchar o leer al papa Francisco) y de otras organizaciones. En este contexto, la universidad no está (o no debería estar) exenta. Sin embargo, tales discusiones sobre las organizaciones aún no parecen orientar hacia un nuevo pacto social, hacia una mejor forma de convivencia.

Estamos en un momento en el que el origen, la producción y la difusión del conocimiento no son exclusivos de la universidad; en el que la manera adecuada para comprender la complejidad de los problemas globales, regionales y locales no sería un atributo evidente de la formación universitaria; en el que las universidades parecieran estar alejadas —y por lo tanto, sin capacidad de comprensión— de fenómenos emergentes, tales como la economía popular, la perspectiva de género y la conciencia ecológica y ambiental; y en el que los acercamientos al respecto son tímidos, hiperespecializados y quizá hasta soberbios.

Sin embargo, la universidad todavía guarda para sí la facultad de validar socialmente el conocimiento —sea éste útil o no—. La universidad es la que determina qué es medicina y qué no lo es; es la que nos dicta si tal o cual agrotóxico produce o no daños inaceptables para el ambiente en general y para el ser humano en particular, entre muchos otros ejemplos.

En América Latina, desde la Reforma Universitaria de 1918, la docencia, la investigación y la extensión se reconocen como funciones sustantivas. Y eso, junto con la idea de autonomía, se repite como mantra en todas las universidades de la región, con algunas variantes que, conceptualmente, pueden parecer revolucionarias, pero que en la práctica no muestran diferencia.

Este reconocimiento de las funciones sustantivas de la universidad llevó al diseño de estructuras organizacionales de un modo lineal y tendiente a la escisión

entre las funciones: en la mayoría de las universidades de América Latina existe un rector o presidente, así como vicerrectorías o secretarías académicas (docencia), de investigación y de extensión (o proyección social o vinculación con el medio o algún otro nombre).

Este diseño penetró en la forma de comprender la universidad y de gestionarla. Por un lado, están los investigadores, que pueden hacer carrera y ascender diferentes escalafones como investigadores. Por otro, la docencia, que también tiene su crecimiento escalafonario. Y finalmente, la extensión, que recibe una gran palmada en la espalda.

En general, la universidad (y la academia) siempre fue un claustro relativamente cerrado. La Reforma Universitaria tuvo un enorme impacto en términos de apertura. La extensión universitaria cobró un rol fundamental en la segunda mitad del siglo xx, cuando la universidad comenzó a vincularse fuertemente con el sector privado empresarial (actor fundamental del capitalismo) y con el sector público (en específico, dependencias de gobierno). A inicios del siglo xxi, la extensión universitaria, en muchos casos, ya era el instrumento fundamental de las universidades para lograr autofinanciamiento a través de la venta de servicios de asistencia técnica.

Esta apertura hacia la empresa y las dependencias de gobierno tiene como aspecto positivo la apertura de la universidad, pero también aspectos negativos, como la ceguera universitaria respecto al vínculo con otros actores de la sociedad.

#### *La responsabilidad social universitaria (RSU)*

El filósofo François Vallaëys, impulsor y director educativo de la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana ([unionursula.org](http://unionursula.org)), definió el concepto de “responsabilidad social universitaria” (RSU) como la gestión ética de los impactos universitarios. Vallaëys propone una distinción entre ética y moral que vale la pena mencionar. El filósofo plantea que la moral es preexistente a la persona y es gregaria. La adhesión a la estructura de valores que la componen es fundamental para la integración social, responde a las expectativas de los

miembros de la sociedad a la que se está arribando. La ética, en cambio, es una reflexión sobre la legitimidad universal de las normas morales; pone en duda la moral y puede afirmarla o desobedecerla. Cuando Vallaey se refiere a la gestión ética está proponiendo una administración de la desobediencia, una militancia de la duda sobre la moral neoliberal que rige en el sistema y, por lo tanto, en la universidad.

Por otra parte, en su definición, habla de los impactos universitarios, situación que complejiza aún más la tarea, dado que no se trata de lo que hace la universidad, sino de lo que hace aquello que hace la universidad; lo que produce aquello que hace la Universidad. De alguna manera, el impacto está afuera de la universidad, incluso cuando el impacto sea interno. La Universidad puede decidir sus acciones y proyectar —imaginar— impactos posibles, pero no puede decidir sobre sus impactos. El impacto existe fuera de la propia voluntad de quien desarrolle la acción. De este modo, en el acto, hay autonomía de la organización; en el impacto, la autonomía se torna borrosa. El impacto de una organización convive y se construye con los impactos de otras, le pertenecen al juego social. **La responsabilidad social es, siempre, con otros.**

El compromiso social, en cambio, sí refiere a las intenciones y a los actos y desconoce la propia negatividad. El compromiso recae en la voluntad del sujeto (la universidad) y en el aspecto positivo de su voluntad (“Yo me comprometo, yo soy parte de la solución”); mientras que la responsabilidad incorpora la idea de un otro (unos otros) que exige respuestas y asume los aspectos negativos (“Yo me responsabilizo, yo asumo parte de la culpa, me asumo como parte del problema y respondo por ello”).

Volviendo a la definición, Vallaey plantea que la RSU es la gestión ética de los impactos universitarios y reconoce, al menos, cuatro impactos centrales:

- Educativos: ¿qué tipo de profesionales formamos?, ¿técnicos exclusivamente? ¿o aportamos a la educación ciudadana?, ¿para qué tipo de planeta formamos?

- Cognitivos y epistemológicos: ¿qué tipo de conocimiento producimos?, ¿a quién le es útil ese conocimiento?, ¿con quién producimos el conocimiento?
- Sociales: ¿a qué tipo de desarrollo estamos aportando? ¿con qué actores elegimos vincularnos para lograr nuestro aporte?
- Organizacionales: ¿cómo se proyecta la universidad?, ¿cómo elige su gobierno?, ¿cuál es el clima laboral?, ¿cómo se relaciona el campus con el medioambiente? (Vallaey, 2007).

Vallaey propone que la universidad se oriente al desarrollo sostenible, entendido como una necesidad imperativa para la supervivencia humana.

#### *La actividad universitaria*

Una de las virtudes que tiene la definición de Vallaey es la asociación directa que puede hacerse entre las funciones sustantivas y los impactos, lo que la convierte en amigable para los referentes de gestión universitaria. Así, se deduce lo siguiente:

- Una gestión proyecta (principalmente) impacto organizacional.
- Una extensión proyecta (principalmente) impacto social.
- Una docencia proyecta (principalmente) impacto educativo.
- Una investigación proyecta (principalmente) impacto cognitivo y epistemológico.

Aprovechando esta asociación, permítaseme proponer un axioma con el objetivo de definir la idea de actividad universitaria y, luego, la forma de dinamización de su misión.

#### **Axioma: Todas las funciones contienen a todas las funciones**

Imaginemos un aula común con una clase convencional en una institución tradicional, en alguna parte del mundo occidental. Supongamos que la miramos desde afuera. Nos ayudaremos con las siguientes imágenes:



Imagen de Escola Espai en Pixabay



Imagen de David Mark en Pixabay

El ejercicio es el siguiente: imaginar de qué manera están presentes en el aula las funciones sustantivas y la función de gestión.

Podríamos decir que resalta la función de docencia, dado que vemos a una persona mirando en un sentido frente a otras que miran en sentido contrario, y suponemos que entre ellas existe una intencionalidad de compartir conocimientos.

También valdría decir que la gestión juega un rol preponderante, ya que puede verse la sala limpia, que hay sillas o pupitres y pizarras. Entonces, podríamos suponer que se eligió esa aula y no otra por algún motivo especial (por ejemplo, si hubiera un estudiante o docente con movilidad reducida, la gestión implica que el aula asignada esté en la planta baja o en un espacio con accesibilidad).

También podríamos suponer una presencia de la función investigativa, dado que el contenido de la

clase, con seguridad, estará orientado con base en conocimiento producido (o elegido para su reproducción)<sup>1</sup> por la universidad. Diremos que la presencia de esta función es más tenue que las dos anteriores.

Y, por último, diremos que la extensión también tiene una presencia si interpretáramos que el discurso del docente y de los estudiantes estaría orientado (o condicionado) por experiencias personales, y que, posiblemente, la clase también estaría retroalimentando la vida fuera del aula.

Desde el punto de vista de la gestión, la idea de que todas las funciones contienen a todas las funciones (o todos los impactos contienen a todos los impactos) cobra un peso específico si comprendemos que el volumen de su presencia podría planificarse. Expliquemos: si tomamos como cierta la premisa de que todas las funciones contienen a todas las funciones, es decir, que están siempre presentes, pero con diferentes intensidades; entonces podemos pensar que el rol de la gestión universitaria ya no se basa en cada función en particular por separado (porque siempre están todas), sino que se trata de articular intensidades en la presencia de cada función en las acciones que desarrolla.

En ese contexto, se propone la siguiente definición de “dinamización de la misión universitaria”: *la universidad es una organización que desarrolla actividad universitaria y actividad no universitaria. El atributo de “universitaria” es una propiedad emergente de la conjunción consciente, coherente y consistente de las funciones sustantivas.* Es decir, que la actividad universitaria es aquella que conjuga armónicamente las funciones sustantivas y la función de gestión de un modo planificado (consciente), congruente con la visión del hombre-mujer y del universo que expresa esa universidad (coherente), política, técnica y económicamente viable (consistente).

Con esta definición de actividad universitaria sería correcto afirmar que numerosas organizaciones desarrollan actividad universitaria y que, incluso, muchas veces lo hacen mejor que las universidades (aunque los parámetros de medición podrían no ser los académicos). Por ejemplo, la Familia Grande Hogar de Cristo ([hogardecristo.org.ar](http://hogardecristo.org.ar)), de Argenti-

na. Se trata de un caso muy pertinente para explicar la actividad universitaria en una organización que no es este tipo de institución; es un grupo territorial villero (centro barrial o dispositivo) que, como producto de su vínculo con la comunidad (extensión), desarrolla conocimiento útil para abordar necesidades territoriales que son propias (investigación). La sistematización de experiencias y de conocimiento nuevo se comparte con otros centros barriales o dispositivos a través de encuentros, misiones, y cursos (docencia). Con esta visión, el Hogar de Cristo ha constituido la Escuela de Centros Barriales.

#### *Dinamización de la misión universitaria*

La dinamización de la misión universitaria se refiere a la articulación de las actividades universitarias y las no universitarias. Es decir, existen estrategias para que la presencia de las funciones esenciales se ecualice buscando el óptimo entre:

- a) el cumplimiento de la misión universitaria y
- b) las posibilidades organizacionales de hacerlo.

Supongamos que una universidad, en función de su vocación social, toma la decisión de adoptar como pedagogía para todos sus cursos la del aprendizaje y servicio solidario. Esta pedagogía propone el encuentro entre los objetivos de aprendizaje curricular y los objetivos de un proyecto social liderado por los estudiantes. Es decir, no se trata de aplicación de aprendizajes, sino de entender un proyecto social como una oportunidad para el aprendizaje curricular. Es una pedagogía probada, con más de 50 años de desarrollo teórico y práctico en todos los niveles educativos.

Llevémoslo al plano de la dinamización de la gestión de la universidad:

- Podríamos decir que la función docente está muy presente, en la que éste es un facilitador y orientador hacia los objetivos de aprendizaje. Está comprobado que los aprendizajes a partir de la experiencia son más significativos que aquellos vinculados con el intercambio en el aula.

- La función de extensión está presente del mejor modo. La universidad compromete su experticia al servicio de la sociedad, al tiempo que la sociedad aporta aquella sabiduría no sistematizada o no tenida en cuenta en el currículo.
- La función de investigación tiene presencia en el diagnóstico participativo —esencial para cualquier proyecto social— y podría jugar un papel importante en términos de evaluación y sistematización de la experiencia.
- La función de gestión se eleva en volumen y trascendencia a niveles muy superiores al estándar, dado que el enrolamiento de estudiantes y de docentes en un proyecto social implica la firma de convenios con otras instituciones, la gestión de seguros para actividades fuera del aula, la consecución o disposición de recursos, entre otros.

El aprendizaje y servicio solidario constituye un claro ejemplo de una ecualización con niveles altos en todas las funciones sustantivas y en la función de gestión.

Volviendo al ejemplo de una universidad que pretende que todas sus asignaturas se inscriban en la pedagogía del aprendizaje y servicio solidario, veremos que la conjunción de sus funciones sustantivas puede ser consciente (planificada), coherente (congruente con su visión del hombre y del universo), pero difícilmente sea consistente (viable).

La clave estará, entonces, en reconocer de manera profunda las capacidades de la universidad y, en todo caso, imaginar los procesos necesarios para que haya un mayor cumplimiento de la misión universitaria.

#### *Sobre el rol social de la universidad*

Suele pensarse el rol social de la universidad exclusivamente desde la extensión universitaria. Propongo que se piense desde la organización universidad en su integralidad.

Pensar el rol social de la universidad estará asociado, entonces, a la sincera revisión de las mallas curriculares, con carácter tanto de vinculación con los actores de la sociedad (con quién, cómo, en qué circunstan-

cias, para qué) como de conocimiento que ocupa las primeras filas en la política de la universidad.

Existen muchas estrategias de acercamiento a los sectores sociales más desvinculados de la universidad. Las más apropiadas incluyen un enorme baño de humildad por parte de las universidades y exigen esfuerzos por construir alteridad, por comprender lo que sucede, así como situar a la realidad delante de los marcos teóricos (y no al revés), para luego actuar mejor.

La crítica de la RSU a la gestión universitaria surge de una profunda convicción del rol que la universidad puede adoptar como orientadora hacia el desarrollo sostenible, es decir, más inclusivo e integrador, en armonía con el ambiente de la humanidad. Esta convicción surge del propio recorrido histórico de la universidad latinoamericana y del potencial transformador de los estudiantes, docentes e investigadores.

Sin temor a equivocarme, diría que todas las universidades tienen docentes con una enorme sen-

sibilidad social que buscan ser innovadores en sus estrategias pedagógicas; que logran canalizar la motivación natural de los estudiantes y orientarla hacia proyectos sociales. Esos docentes, tan queridos y admirados, suelen sentirse solos en la universidad, con la sensación de que cada proyecto que desarrollen debe ir contra la corriente burocrática. Lo mismo pasa con la investigación. Jóvenes y apasionados investigadores encuentran enormes restricciones para desarrollar la noble y necesaria tarea de investigar. La RSU se propone como una plataforma de coordinación que permita convertir las buenas intenciones en políticas institucionales que, a su vez, sean discutidas y repensadas cuando corresponda hacerlo.

Tenemos la historia, a los docentes, estudiantes e investigadores. Queda coordinarse para “resignificar la trascendencia y valor de la Universidad Latinoamericana para un desarrollo con justicia social, atento al valor de nuestra tierra y de nuestras culturas” (Ojea, 2019). ■

#### REFERENCIAS

Ojea, B. (2019). *URSULA: el lugar de las ideas*. En F. Vallaey, *Responsabilidad Social Universitaria. El modelo URSULA. Estrategias, Herramientas e Indicadores. Unión de Responsabilidad Social Universitaria (URSULA)*. Recuperado de <http://unionursula.org/wp-content/uploads/2019/12/ursula-modelo-responsabilidad-social-universitaria-rsu.pdf>

Vallaey, F. (2007). *Responsabilidad social universitaria. Propuesta para una definición madura y eficiente*. México: Tecnológico de Monterrey. Recuperado de [http://plataforma.responsable.net/sites/default/files/responsabilidad\\_social\\_universitaria\\_francois\\_vallaey.pdf](http://plataforma.responsable.net/sites/default/files/responsabilidad_social_universitaria_francois_vallaey.pdf)

#### SEMBLANZA

Licenciado en Administración por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Cuenta con el diplomado Pensamiento Complejo: la Integración de Saberes y Conocimientos, Campus Virtual de la Multiversidad Mundo Real Edgar Morin, Hermsillo, México. Es Director Ejecutivo de la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana ([unionursula.org](http://unionursula.org)). Durante 2015 fue asesor del subsecretario de Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación. De 2012 a 2019 fue director del Programa Nacional de Responsabilidad Social Universitaria y Voluntariado Universitario del Rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional, Argentina.

<sup>1</sup> La reproducción de conocimiento es una forma de validación de conocimiento y representa parte del impacto cognitivo y epistemológico.